



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su apoyo a la lucha de los docentes cordobeses que reclaman un salario acorde a la canasta familiar y condiciones dignas para enseñar y aprender.

Asimismo, insta al Poder Ejecutivo a buscar una solución al conflicto que responda a las necesidades de los trabajadores de la educación y garantice el derecho a la educación para toda la población.

Córdoba, 13 de marzo de 2024.-

D-27862/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA